

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de **RDA** en las bibliotecas de América Latina

Filiberto Felipe Martínez Arellano
Patricia de la Rosa Valgañón
Coordinadores



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información



UNAM

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Martínez Arellano, Felipe, editor. | De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

Título: Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina / coordinadores, Martínez Arellano, Felipe, editor, De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, 2023. | Serie: Colección organización de la información.

Identificadores: LIBRUNAM 2222529 | ISBN 978-607-30-8472-7.

Temas: RDA (Recursos, descripción y acceso). | Modelo entidad-relación. | Catalogación descriptiva -- Normas. | Bibliotecas -- América Latina.

Clasificación: LCC Z694.15.R47.R476 2023 | DDC 025.32—dc23

Primera edición: 1° diciembre 2023

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información

Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Dirección General de Bibliotecas y Servicios
Digitales de Información

ISBN: 978-607-30-8472-7

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	xi
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
LA CATALOGACIÓN EN LA ERA DIGITAL.....	1
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RDA EN LA MAPOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE.....	23
Ana María Quiroz Castillo	
EL MODELO DE REFERENCIA BIBLIOTECARIA DE IFLA (IFLA-LRM) APLICADO EN EL NUEVO RDA TOOLKIT.....	39
Ángela Karina Quiroz Ubierna	
EL ESTADO DEL ARTE DEL MODELO IFLA LIBRARY REFERENCE MODEL.....	57
Rhuan Henrique Alves De Oliveira Fabiano Ferreira Castro Ananda Fernanda De Jesus	
LRM, RDA Y RIC: CM: ¿UN MODELO CONCEPTUAL PARA LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA?.....	75
María Alejandra González Aguilar	

TENDENCIAS EN EL USO Y VISUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS.....	95
Máximo Román Domínguez López Martín Ramiro Sandoval Cortés	
ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CATALOGACIÓN RECURSOS, DESCRIPCIÓN Y ACCESO (RDA), Y PERSPECTIVAS PARA LAS INSTITUCIONES MEXICANAS.....	111
José Antonio Torres Reyes Norma Mesías Rodríguez Jorge Luis Silva Ojeda Jhoel Eduardo Padilla Gaona	
LA INSERCIÓN DE RDA EN ARGENTINA: TRANSICIÓN E HIBRIDEZ DE LAS PRÁCTICAS DE CATALOGACIÓN SEGUIDAS POR LAS BIBLIOTECAS.....	137
Gerardo Salta	
DIAGNÓSTICO DEL USO DE RDA EN COSTA RICA.....	159
Loirette Calvo Sánchez	
DE RCAA2 A RDA. PROPUESTA DE APLICACIÓN EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS: PERSPECTIVAS Y RETOS.....	179
Marisol Alejandrina Caballero Ruvalcaba Marco Antonio Mariano Torres	

USO DE KNOWLEDGE GRAPH PARA EL DESCUBRIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN.....	205
Eder Ávila Barrientos	
HACIA UN CATÁLOGO DE DATOS ENLAZADOS: RELACIÓN DE UN RECURSO ENTRE PERSONAS Y ENTIDADES CON RDA.....	223
Evelia Santana Chavarría María De Los Ángeles Espino Rivera	
PROSPECTIVA DEL CATÁLOGO COLECTIVO SERIUNAM ANTE LOS DATOS ENLAZADOS.....	245
Luis Javier Félix Acosta Brenda Edith Chávez Aguilar	
METADATOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN.....	265
Juan Miguel Palma Peña	
AVANCES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL DESARROLLO DE RELACIONES RDA DENTRO DEL CATÁLOGO DE LA FACULTAD DE MÚSICA: UNA MIRADA A PARTIR DE LA OBRA LITERARIA MUSICALIZADA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	289
Nallely Hernández Sánchez María Del Consuelo García Martínez	

EL USO DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS
DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE
MÉXICO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN
PARA LA CREACIÓN DE DATOS COMPARTIDOS.....313

Ángel Villalba Roldán

EVOLUCIÓN DE LOS CÓDIGOS
DE CATALOGACIÓN DE AUTORIDADES
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.....335

José De Jesús Hernández Salazar

Iván Santiago Sales Ortega

Ana Bertha Santiago Flores

CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE
NOMBRES PERSONALES CON RDA:
EL CASO DE LA BIBLIOTECA
DR. MANUEL DE JESÚS ÁLVAREZ
CAMPOS DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE.....353

Martha Patricia Rodríguez Molina

María Hortencia Juárez Morales

Mónica Flores Briones

Salvador Ravelo Acevedo

EXPERIENCIA DE LOS DOCENTES
DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
EN LA IMPLEMENTACIÓN DE RDA,
MEDIANTE EL USO DE NUEVAS
HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE.....375

Ginnette Guillén Jiménez

Wilson Hernández Arroyo

RDA: EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN EN PERÚ.....	389
Ana Mara Talavera-Ibarra	
Catalina Zavala Barrios	

Avances y perspectivas futuras en el desarrollo de relaciones RDA dentro del catálogo de la Facultad de Música: una mirada a partir de la obra literaria musicalizada de Sor Juana Inés de la Cruz

NALLELY HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Universidad Nacional Autónoma de México*

MARÍA DEL CONSUELO GARCÍA MARTÍNEZ

*Facultad de Música
Universidad Nacional Autónoma de México*

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Cuicamatini de la Facultad de Música cuenta con un acervo especializado en música. La colección consta de libros, partituras, grabaciones sonoras y videograbaciones. El acervo más consultado es el de partituras, que se ha dividido en dos secciones, la de compositores extranjeros y la de música y músicos mexicanos. Esta última cuenta con obras valiosas que datan del siglo XIX al XXI. Aunado a lo anterior, la biblioteca posee obras musicalizadas que son adaptaciones de obras literarias de escritores del Siglo de Oro español: sor Juana Inés de la Cruz, Lope de Vega, Garcilaso de la Vega, Francisco de Quevedo, entre otros. Por su parte, el estándar Recursos, Descripción y Acceso

(RDA) establece una serie de pautas para la descripción de obras, las expresiones de éstas, así como para las manifestaciones de las obras que han sido expresadas, permitiendo extender la descripción a nivel de ítem. Asimismo, RDA provee a los catalogadores de pautas, que tienen como finalidad proveer acceso a los recursos descritos a partir del establecimiento de puntos de acceso para obras, expresiones, personas, familias y entidades corporativas. Finalmente, como parte final de su estructura, RDA presenta pautas que permiten establecer relaciones entre creadores, recursos, creadores y recursos, así como entre las obras y sus materias. Las relaciones son, de hecho, un principio nodal en RDA, pues con la aplicación de este código de catalogación, se busca que los datos empleados para describir un recurso indiquen relaciones significativas entre el recurso descrito y otros recursos. De igual modo, RDA busca que los datos que describen una entidad asociada con el recurso reflejen todas las relaciones bibliográficas significativas entre esa entidad y otras entidades.

Es en este último aspecto, relaciones en RDA, en donde se centra el presente documento, pues nuestro objetivo consiste en mostrar cómo se ha llevado a cabo el desarrollo de relaciones RDA en el catálogo de la Biblioteca Cuicamatini de la Facultad de Música, considerando los avances alcanzados hasta este momento, y proporcionando algunas perspectivas futuras para su desarrollo. Para ello se toma como marco de referencia el establecimiento de relaciones entre las obras musicalizadas que son adaptaciones de obras literarias de sor Juana Inés de la Cruz, las cuales son extensibles a las obras que han sido musicalizadas de otros escritores de la literatura del Siglo de Oro español, y de las cuales la Biblioteca Cuicamatini cuenta con recursos dentro de su acervo.

RELACIONES EN RDA

El estándar de catalogación RDA presenta una estructura en dos partes: la primera se encuentra conformada por las secciones 1 a 4: “[estas] cubren los elementos correspondientes a los atributos de las entidades definidas en FRBR y FRAD” (American Library Association, Canadian Library Association y Chartered Institute of Library and Information Professionals [ALA, CLA y CILIP] 2010).¹

La segunda parte está constituida por las secciones 5 a 10: “[estas] cubren los elementos correspondientes a las relaciones definidas en FRBR, FRAD y FRSAD” (ALA, CLA y CILIP 2010).

De modo que la primera parte facilita la descripción y el acceso de recursos impresos y digitales a partir de los atributos de identificación asignados a las entidades obra, expresión, manifestación, ítem, persona, entidad corporativa, familia, lugar, concepto, objeto y evento (estas últimas tres sin desarrollar desde la publicación del estándar en 2010), así como del establecimiento de puntos de acceso para las entidades obra, expresión, persona, entidad corporativa y familia. Mientras que la segunda parte se enfoca en el establecimiento de relaciones entre las entidades comprendidas en el estándar. Así, RDA presenta pautas para el establecimiento de cuatro tipos de relaciones básicas:

1. Relaciones entre recursos (obra, expresión, manifestación e ítem).
2. Relaciones entre creadores (persona, familia y entidad corporativa).

¹ American Library Association, Canadian Library Association y Chartered Institute of Library and Information Professionals. 2010. *RDA Toolkit: Resource Description & Access*. <https://access.rdatoolkit.org/>.

3. Relaciones entre recursos y creadores (obra, expresión, manifestación e ítem con persona, familia y entidad corporativa).
4. Relaciones entre las obras y sus materias (obra con entidades que son su materia propiamente, como pueden ser obra, expresión, persona, familia, entidad corporativa, entre otras).

A continuación, se abordan los tipos de relaciones antes descritos.

Relaciones entre recursos

Las relaciones entre recursos (obra, expresión, manifestación e ítem) comprenden:

1. Las relaciones primarias entre una obra, expresión, manifestación e ítem (sección 5 de RDA) tal como se establecieron en FRBR: relación obra-expresión, relación expresión-manifestación y relación manifestación-ítem. Así como la relación obra-manifestación, en donde no hay una expresión identificada de la obra. Estas relaciones pueden ser expresadas mediante un identificador, un punto de acceso autorizado y descripciones.
2. Las relaciones entre obras relacionadas, expresiones relacionadas, manifestaciones relacionadas e ítems relacionados (sección 8 de RDA), con las cuales se usa el “Apéndice J Designadores de relación: relaciones entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems”, que incluye designadores de relación que pueden ser empleados para establecer dichas relaciones, al ser añadidos a un identificador o descripción asociado con una obra, una expresión, una manifestación o un ítem o a un punto de acceso autorizado asociado con una obra o una expresión.

Las relaciones que se pueden establecer de una obra a otra (obras relacionadas) son, entre otras, las de absorbida por, adaptación de, basada en, comentario de, complementada por, composición musical de, continuación de, continuada por, derivada de, escindida en, fusionada con, guía de, paráfrasis de, parodia de, suplemento de, secuela de, parte de una obra mayor, entre otras.

En el caso de relaciones entre una expresión y otra (expresiones relacionadas), se encuentran las de versión abreviada como, revisado como, traducido como, versión ampliada de, entre otras.

Mientras que entre las relaciones manifestación a manifestación (manifestaciones relacionadas) se encuentran las de facsímil de, reimpresión de, reproducción electrónica de, sitio espejo en, también publicado como, entre otras.

Finalmente, las relaciones que se pueden establecer entre un ítem y otro ítem (ítems relacionados) son encuadernado con, facsímil de, reproducción de, entre otras.

Relaciones entre creadores

Las relaciones entre creadores (persona, familia y entidad corporativa) comprenden:

Las relaciones entre personas relacionadas, familias relacionadas y entidades corporativas relacionadas (sección 9 de RDA), esto es, las relaciones entre:

- a. Una persona con otra persona, con una familia o con una entidad corporativa.
- b. Una familia con otra familia, con una persona o con una entidad corporativa.
- c. Una entidad corporativa con otra entidad corporativa, con una persona o con una familia.

En RDA el registro de estas relaciones se establece como no obligatorio. Sin embargo, si se registran, se hace a través de un identificador o punto de acceso asociado con la persona, familia o entidad corporativa. Para ello, RDA proporciona el “Apéndice K. Designadores de relación: relaciones entre personas, familias y entidades corporativas”.

Las relaciones establecidas para personas relacionadas son identidad alterna, identidad real, miembro de, fundador de. Para familias relacionadas, son fundadora de, incluye a (miembro), y para entidades corporativas relacionadas, auspiciada por, sucesor de, predecesor de, fundada por, incluyendo relaciones jerárquicas.

Relaciones entre recursos y creadores

Las relaciones entre recursos y creadores comprenden las relaciones entre las entidades obra, expresión, manifestación e ítem, y las entidades persona, familia y entidad corporativa (sección 6 de RDA).

Para expresar las relaciones antes mencionadas, RDA cuenta con el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”. Este apéndice incluye una lista de designadores de relación, los cuales pueden ser empleados al establecer relaciones entre un recurso y un creador.

Los designadores de relación pueden ser añadidos al identificador o punto de acceso autorizado asignado a una persona, familia o entidad corporativa. Por ejemplo, se pueden emplear los designadores de relación autor, cartógrafo, compositor, fotógrafo, programador; arreglista musical, dibujante, ilustrador, intérprete, traductor; aguafuertista, impresor, fototipista, radiodifusor, distribuidor cinematográfico; propietario actual, propietario anterior, autor de dedicatoria, curador,

encuadernador, entre otros. También es posible utilizar notas para especificar detalles sobre las relaciones.

Relación entre las obras y sus materias

La relación entre una obra y su materia (Sección 7 de RDA) tiene como finalidad encontrar en un sistema de recuperación de información actual o por desarrollar, las obras que tratan una materia en particular.

Para expresar las relaciones entre obras y sus materias, RDA cuenta con el “Apéndice M Designadores de Relación: relaciones de materia”, que incluye una serie de designadores de relación que pueden ser añadidos al identificador, punto de acceso autorizado o descripción que representa a una materia. Es decir, la relación entre una obra (sea individual, agregada o componente) y su materia (cualquier otra entidad, obra, expresión, persona, familia, entidad corporativa, entre otras entidades) se establece propiamente entre la obra y el “término, frase, número de clasificación, etcétera, que indica de qué trata la obra” (ALA, CLA y CILIP 2010), y que, por lo tanto, representa a dicha materia.

Como se ha dicho, el establecimiento de relaciones es un principio nodal en RDA y, por consiguiente, con la aplicación del estándar se pretende que:

1. Los datos que describen un recurso indiquen relaciones significativas entre el recurso descrito y otros recursos.
2. Los datos que describen una entidad asociada con el recurso reflejan todas las relaciones bibliográficas significativas entre esa entidad y otras entidades (ALA, CLA y CILIP 2010).

Lo anterior es señalado por Joudrey, Taylor y Wisser (2018,

213)² de la siguiente manera:

A medida que comienza el proceso de descripción, los organizadores, también, deben determinar las relaciones que tiene un recurso con otras entidades, con otros recursos, con agentes involucrados en el desarrollo del recurso, con los temas discutidos, etcétera. [Por ello] es importante identificar quién o qué creó, desarrolló, presentó y difundió el recurso.

Asimismo, los organizadores deben hacerse preguntas como:

- ¿Este recurso contiene una nueva obra o una nueva expresión?
- ¿Es ésta una nueva manifestación de un recurso previamente existente?
- ¿Este recurso está relacionado con otros recursos? (por ejemplo, ¿se basa en otra obra?, ¿continúa en otra obra?)
- ¿Es este recurso parte de un recurso más grande? (Joudrey *et al.* 2018, 213).

Finalmente, los autores precisan que las preguntas anteriores “pueden ayudar a los organizadores a identificar relaciones bibliográficas importantes, así como los puntos de acceso necesarios para complementar los datos descriptivos básicos” (Joudrey *et al.* 2018, 213).

LA BIBLIOTECA CUICAMATINI DE LA FACULTAD DE MÚSICA Y LA ADOPCIÓN DE RDA

La Biblioteca Cuicamatini de la Facultad de Música (hasta 2014 Escuela Nacional de Música) abrió sus puertas por

² Joudrey, Daniel N. Taylor, G. Arlene y Katherine M. Wisser. 2018. *The Organization of Information*. 4a. ed. Santa Barbara, California: Libraries Unlimited.

primera vez en 1931, gracias a la iniciativa del alumno Gonzalo Angulo Romero (1910-2005), con un acervo conformado por algunas revistas y partituras, en su mayoría donadas; a pesar de sus esfuerzos, la Biblioteca permaneció cerrada por un tiempo y reinició sus actividades en 1943, gracias al apoyo de la Unión de Profesores y de un donativo personal del señor Gonzalo Angulo (Escuela Nacional de Música 1970, 42).³

En la actualidad, la Biblioteca cuenta con un acervo especializado en música, conformado por las siguientes colecciones: libros, partituras (nacionales y extranjeras), tesis, grabaciones sonoras y videograbaciones, que se encuentran distribuidas en los tres pisos que conforman el edificio de la biblioteca.

Por las características que distinguen a la comunidad de la Facultad de Música, la colección que más se consulta es la de partituras, que actualmente consta de 26 784 (veintiséis mil setecientos ochenta y cuatro) títulos y 41 371 (cuarenta y un mil trecientos setenta y uno) unidades aproximadamente. De éstos, una quinta parte son obras de música y músicos mexicanos de gran valor que abarcan desde el siglo XIX hasta el XXI.

Al inicio, el acervo de partituras tenía un orden muy sencillo para localizar los títulos solicitados. Dicho orden consistió en lo siguiente: primero se ordenaba por instrumentación, dentro de este orden por apellido del compositor, y

³ Escuela Nacional de Música. 1970. *Escuela Nacional de Música: XL aniversario, 1929-1969*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

finalmente, dentro de cada compositor se ordenaba alfabéticamente por título de la obra, y así permaneció organizado hasta finales de los 80. (García Martínez 2007, 237).⁴

Un ejemplo de lo anterior se puede ver a continuación.

Piano

Beethoven, Ludwig van

Complete piano sonatas

Sonatina álbum piano

Fue a mediados de la década de los 90 que, con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGB de la UNAM) [hoy Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI de la UNAM)], se inició el proyecto MUSIUNAM. Éste tuvo como finalidad crear una base de datos para música impresa únicamente.

Si bien se comenzó a trabajar en dicho proyecto, el proceso no estaba del todo automatizado, ya que el personal de la biblioteca, tras aplicar las reglas de los capítulos (Capítulo 1 Reglas generales para la descripción, Capítulo 5 Música [para la descripción física de las partituras], Capítulo 21 Elección de los puntos de acceso, Capítulo 22 Encabezamientos de personas y Capítulo 25 Títulos uniformes de las Reglas de Catalogación Angloamericanas), llenaba con lápiz un formato que incluía diversos campos MARC, el cual era enviado posteriormente a la DGB de la UNAM, para que el personal de esta dirección, a su vez, capturara la información del formato dentro de la base de datos que había creado para dicho fin. Fue gracias a la donación de un servidor por parte de la

⁴ García Martínez, María del Consuelo. 2007. *Manual de catalogación y clasificación de música impresa: percusiones*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ppt2002/0308524/Index.html>

DGB de la UNAM que, en 1998, el personal de la Biblioteca Cuicamatini comenzó a catalogar in situ. Esto permitió que en 1999 se pusiera a disposición de la comunidad de la entonces Escuela Nacional de Música la base de datos EUTERPE, cuyo nombre se refiere a la musa de la música (Roubina 1999).⁵

Dicha base de datos incluyó la descripción de la música impresa que formaba parte del acervo.

La automatización del trabajo de catalogación facilitó que el personal de la Biblioteca Cuicamatini tuviera acceso a más fuentes especializadas, tales como:

- Validator.
- VIAF: Fichero de Autoridades Virtual Internacional.
- Music Subject Headings: Compiled from Library of Congress Subject Headings.
- *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, ediciones publicadas en 1994 y 2001, así como la versión digital.
- *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, en su segunda edición (RCAA2), publicadas en 1998 y posteriormente la edición de 2004.
- Entre otras.

En 2015, por invitación de la DGB de la UNAM, se llevaron a cabo reuniones para crear una base de datos de partituras, en donde no sólo estuviera incluido el acervo de la entonces Facultad de Música, sino también el acervo de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM). Sin embargo, se observó que las necesidades de información de una institución educativa son muy diferentes a las presentadas por una orquesta, por lo que se establecieron acuerdos sobre qué datos e información eran de utilidad para cada dependencia universitaria. Esto

⁵ Roubina Milner, E. 1999. "Presentamos a EUTERPE". *Ad musiCAM: Boletín Informativo de Acervos Musicales de la Escuela Nacional de Música*. México: Escuela Nacional de Música.

fue de particular relevancia, pues, por primera vez, la Biblioteca Cuicamatini comenzó a emplear una plantilla MARC21 que se adaptó para contener los datos obtenidos con RDA.

En 2016, la base de datos EUTERPE fue migrada a la base de datos Partituras (base de datos global), la cual contiene registros híbridos en lo que respecta a estándares de catalogación, pues son el resultado de catalogaciones realizadas con las RCAA2 y la integración de algunos elementos de RDA desde 2015.

Lo anterior es natural, dado que la Biblioteca Cuicamatini forma parte del Sistema Bibliotecario y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIBIUNAM), administrado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI de la UNAM), cuyas bases de datos muestran un camino de transición entre las RCAA2 y RDA y, por lo tanto, una hibridez en sus catálogos.

LAS RELACIONES EN EL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA CUICAMATINI

Desde la integración de algunos elementos de RDA en el catálogo, la Biblioteca Cuicamatini ha ido trabajando en la incorporación de cada uno de los tipos de relaciones establecidos en RDA:

- Relaciones entre recursos.
- Relaciones entre creadores.
- Relaciones entre recursos y creadores.
- Relaciones entre las obras y sus materias.

Adicionalmente, cabe señalar que entre los diferentes retos que hemos enfrentado en la biblioteca, se encuentra el hecho de que muchas de las obras musicales pueden estar relacionadas con:

- Eventos históricos.
- Salmos.
- Personajes históricos.
- Personajes ficticios.
- Obras literarias que son musicalizadas. Es el caso de obras musicales que se basan en poemas de escritores del Siglo de Oro español, como son Sor Juana Inés de la Cruz, Lope de Vega, Garcilaso de la Vega, Francisco de Quevedo, entre otros.

Debido a que el tratamiento de cada uno de los casos antes mencionados requiere un nivel de análisis en particular, este documento sólo se enfoca en las obras literarias que han sido musicalizadas, concretamente en algunas obras literarias de sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) que sirvieron de inspiración para que algunos autores-compositores crearán obras musicales.

A continuación, se proporcionan algunos ejemplos, en donde se muestra cómo es que la Biblioteca Cuicamatini representa estas relaciones en el registro bibliográfico.

EJEMPLOS

Un caso particular que hemos encontrado en la Biblioteca Cuicamatini es el de obras musicales que se basan en el texto de una obra literaria, sin que este último sufra modificaciones radicales cuando se vuelve una composición musical. Por ejemplo, el siguiente registro describe una obra musical creada por Fernando Puig, a partir del soneto Rosa Divina de sor Juana Inés de la Cruz, incluido en la obra reunida por el Fondo de Cultura Económica.⁶

⁶ Sor Juana Inés de la Cruz. 1998. *Sonetos y villancicos*. México: Fondo de Cultura Económica. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/pbidi.unam.mx:8080/sites/fondo2000/vol2/33/htm/sec_3.html.

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA...

007 qu
008 150831nuuuuuuuumx^sga^^^^^^^^^n^^^^spa^d
050 #4 \$a M1683.2 \$b P65 R67
084 ## \$a SOLICITAR EN MÚSICA MEXICANA
100 1# \$a Puig, Fernando, \$e compositor
240 10 \$a Rosa divina
245 10 \$a Rosa divina : \$b soneto de Sor Juana / \$c Fernando Puig; letra de Sor Juana Inés de la Cruz
264 #1 \$a México : \$b [editor no identificado], \$c [fecha de publicación no identificada]
300 ## \$a 1 partitura [4 páginas] : \$b Manuscrito a tinta negra
336 ## \$a música notada \$2 rdacontent
337 ## \$a sin mediación \$2 rdamedia
338 ##\$a hoja \$2 rdacarrrier
500 ## \$a Para voz alta y piano
600 04 \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Sonetos, \$n 147. \$p Rosa divina \$x Musicalización
650 #4 \$a Canciones (Voz alta) con piano \$v Manuscritos
650 #4 \$a Música popular \$z México \$y Siglo XX
650 #4 \$a Compositores \$z México \$y Siglo XX
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Sonetos, \$n 147. \$p Rosa divina

Cabe señalar que, con la integración de algunos elementos de RDA en el catálogo, el personal de la Biblioteca Cuicamatini comenzó a incluir información más puntual en los registros, como se muestra en el registro anterior.

En el registro antes presentado, se muestran las siguientes relaciones RDA:

- *Relaciones entre recursos*, específicamente *relaciones entre obras relacionadas*. Este tipo de relación se establece entre la composición musical denominada Rosa Divina de Fernando Puig y el soneto Rosa Divina de Sor Juana Inés de la Cruz, a través de las etiquetas 100, 240, 245 y 700, y sus respectivos códigos de subcampo. Como se aprecia en la etiqueta 700, se incluye el designador de relación *basado en*⁷ en el código de subcampo \$i, para indicar que el recurso descrito está basado en el soneto 147 de Sor Juana Inés de la Cruz.
- *Relaciones entre recursos y creadores*. Este tipo de relación se establece mediante la etiqueta 100, al incluir el designador de relación de *compositor*⁸ en el código de subcampo \$e, para indicar que Fernando Puig es el compositor de la obra musical Rosa Divina. Un designador de relación de *autor*⁹ podría ser incluido en la etiqueta 700 en un código de subcampo \$e, para indicar que Sor Juana Inés de la Cruz es autora del soneto Rosa Divina, sin embargo, hasta este momento la Biblioteca Cuicamatini no lo incluye en sus registros.

⁷ Designador de relación incluido en el “Apéndice J Designadores de relación: relaciones entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems”, en donde se define el designador de relación *basado en* como: “obra utilizada como fuente para una obra derivada” (ALA, CLA y CILIP 2010); de tal forma, la obra de Sor Juana Inés de la Cruz sirvió como fuente para crear la obra de Fernando Puig.

⁸ Designador de relación incluido en el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”, en donde se define el designador de relación de *compositor* como: “una persona, familia o entidad corporativa responsable de la creación de una obra musical. También se usa para personas, etc., que adaptan otra obra musical para formar una variación distintiva (por ejemplo, transcripción libre), parafraseando o creando una obra en el estilo general de otro compositor, o creando una obra basada en la música de otro compositor (por ejemplo, variaciones sobre un tema)” (ALA, CLA y CILIP 2010).

Otro caso que hemos encontrado en la Biblioteca Cuicamatini es el de obras musicales que, si bien tiene una porción parecida al texto literario de Sor Juana Inés de la Cruz, sí presentan modificaciones. Por ejemplo, el siguiente registro describe la obra musical *Cuatro tiempos para Sor Juana* creada por Mario Kuri Aldana, a partir del poema *Finjamos que soy feliz* de sor Juana Inés de la Cruz.

```
007 qu
008 150831quuuuuuumx^cha^^^^^^^^^n^^^^spa^d
050 #4 $a M1582 $b P87 C83
084 ## $a SOLICITAR EN MÚSICA MEXICANA
100 1# $a Kuri Aldana, Mario, $d 1931- , $e compositor
240 10 $a Cuatro tiempos para Sor Juana
245 10 $a Cuatro tiempos para Sor Juana: $b para coro mixto / $c Música de Mario Kuri Aldana; texto de Sor Juana Inés de la Cruz.
264 #1 $a México : $b Música de Concierto de México, $c [fecha de publicación no identificada]
300 ## $a 1 partitura (11 páginas) : $b Manuscrito a tinta negra
336 ## $a música notada $2 rdacontent
337 ## $a sin mediación $2 rdamedia
338 ##$a hoja $2 rdacarrier
500 ## $a Para coro mixto (SATB)
600 04 $a Juana Inés de la Cruz, $c Sor, $d 1651-1695. $t Finjamos que soy feliz $x Musicalización
```

⁹ Designador de relación incluido en el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”, en donde se define el designador de relación de *autor* como: “una persona, familia o entidad corporativa responsable de la creación de contenido principalmente textual, independientemente del tipo de medios (por ejemplo, texto impreso, palabra hablada, texto electrónico, texto táctil) o género (por ejemplo, poemas, novelas, guiones, blogs). También se usa para personas, entre otras, que crean una obra nueva parafraseando, reescribiendo o adaptando obras de otro creador si la modificación cambió substancialmente la naturaleza y el contenido del original o cambió el medio de expresión”. (ALA, CLA y CILIP 2010).

650 #4 \$a Coros (Voces mixtas, 4 partes) \$v Facsímiles
650 #4 \$a Música \$z México \$y Siglo XX
650 #4 \$ Compositores \$z México \$y Siglo XX
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t
Finjamos que soy feliz

En el registro anterior, se muestran las siguientes relaciones establecidas en RDA:

- *Relaciones entre recursos*, específicamente *relaciones entre obras relacionadas*. Este tipo de relación se establece entre la obra musical denominada Cuatro tiempos para Sor Juana de Mario Kuri Aldana y el poema Finjamos que soy feliz de Sor Juana Inés de la Cruz, a través de las etiquetas 100, 240, 245 y 700, y sus respectivos códigos de subcampo. Como se aprecia, en la etiqueta 700, se incluye el designador de relación *basado en*¹⁰ en el código de subcampo \$i, para indicar que el recurso descrito está basado en el poema Finjamos que soy feliz de Sor Juana Inés de la Cruz.
- *Relaciones entre recursos y creadores*. Este tipo de relación se establece mediante la etiqueta 100, al incluir el designador de relación de *compositor*¹¹ en el código de subcampo \$e, para indicar que Mario Kuri Aldana es el compositor de la obra musical *Cuatro tiempos para Sor Juana*. Como se dijo, un designador de relación de *autor*¹² podría ser incluido

¹⁰ Designador de relación incluido en el “Apéndice J Designadores de relación: relaciones entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems”, como se definió en el ejemplo anterior.

¹¹ Designador de relación incluido en el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”, como se definió en el ejemplo anterior.

¹² Designador de relación incluido en el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”, como se definió en el ejemplo anterior.

en la etiqueta 700 en un código de subcampo \$e, para indicar que Sor Juana Inés de la Cruz es autora del poema *Finjamos que soy feliz*, no obstante, la Biblioteca Cuicamatini no ha optado por hacerlo aún.

Finalmente, otro caso que hemos encontrado en la Biblioteca Cuicamatini es el de obras musicales que incluyen texto de pequeñas piezas literarias de Sor Juana Inés de la Cruz, que pertenecen a una obra mayor de la escritora. Por ejemplo, el siguiente registro describe la obra musical *Cinco villancicos: para coro mixto*, creada por Rocío Sanz, la cual fue elaborada a partir de una selección de villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz.

```
007    qu
008    13020771983uuuumx^cra^^^^^^^^^^n^^^^spa^d
050 #4 $a M2075 $b S35 C35
084 ## $a SOLICITAR EN MÚSICA MEXICANA
100 1# $a Sanz, Rocío, $d 1934-1993, $e compositor
240 10 $a Villancicos
245 10 $a Cinco villancicos: $b para coro mixto / $c Rocío Sanz ; [texto
de] Sor Juana Inés de la Cruz
264 #1 $a México : $b Liga de Compositores de México, $c 1983
300 ## $a 1 partitura (12 páginas)
336 ## $a música notada $2 rdacontent
337 ## $a sin mediación $2 rdamedia
338 ##$a hoja $2 rdacarrer
600 04 $a Juana Inés de la Cruz, $c Sor, $d 1651-1695. $t Villancicos, $n
3. $f (1678). $p ¿Adónde vais, zagales? $x Musicalización
600 04 $a Juana Inés de la Cruz, $c Sor, $d 1651-1695. $t Villancicos, $n
4. $f (1678). $p Aquella flor del campo $x Musicalización
600 04 $a Juana Inés de la Cruz, $c Sor, $d 1651-1695. $t Villancicos, $f
(1680). $p Villancico de los pastorcillos $x Musicalización
600 04 $a Juana Inés de la Cruz, $c Sor, $d 1651-1695. $t Villancicos. $p
Villancico de los negritos, $$n 16 $x Musicalización
600 04 $a Juana Inés de la Cruz, $c Sor, $d 1651-1695. $t Villancico de las
```

zagalas, \$n 5. \$\$\$f (1687) \$x Musicalización
650 #4 \$a Villancicos
650 #4 \$a Coros (Voces mixtas, 4 partes)
650 #4 \$a Música de Navidad
650 #4 \$a Música \$z México \$y Siglo XX
650 #4 \$a Mujeres compositoras \$z México \$y Siglo XX
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Villancicos, \$n 3. \$f (1678). \$p ¿Adónde vais, zagales?
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Villancicos, \$n 4. \$f (1678). \$p Aquella flor del campo
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Villancicos, \$f (1680). \$p Villancico de los pastorcillos
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Villancicos. \$p Villancico de los negritos, \$n 16
700 02 \$i Basado en: \$a Juana Inés de la Cruz, \$c Sor, \$d 1651-1695. \$t Villancico de las zagalas, \$n 5. \$\$\$f (1687)

En el registro anterior, se aprecian las siguientes relaciones RDA:

- *Relaciones entre recursos*, específicamente *relaciones entre obras relacionadas*. Este tipo de relación se establece entre la obra musical denominada *Cinco villancicos: para coro mixto de Rocío Sanz y los villancicos ¿Adónde vais, zagales?, Aquella flor del campo, Villancico de los pastorcillos, Villancico de los negros y Villancico de las zagalas* de Sor Juana Inés de la Cruz, a través de las etiquetas 100, 240, 245 y 700, y sus respectivos códigos de subcampo. Como se aprecia, en las etiquetas 700, se incluye el designador de relación *basado en*¹³ en el código de subcampo \$i, para indicar que el recurso descrito está basado en los villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz antes mencionados.

¹³ Designador de relación incluido en el “Apéndice J Designadores de relación: relaciones entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems”, como se definió en el primer ejemplo.

- *Relaciones entre recursos y creadores.* Este tipo de relación se establece a través de la etiqueta 100, al incluir el designador de relación de *compositor*¹⁴ en el código de subcampo \$e, para indicar que Rocío Sanz es la compositora de la obra musical *Cinco villancicos: para coro mixto*. Como se dijo, un designador de relación de *autor*¹⁵ podría ser incluido en las etiquetas 700, mediante un código de subcampo \$e.

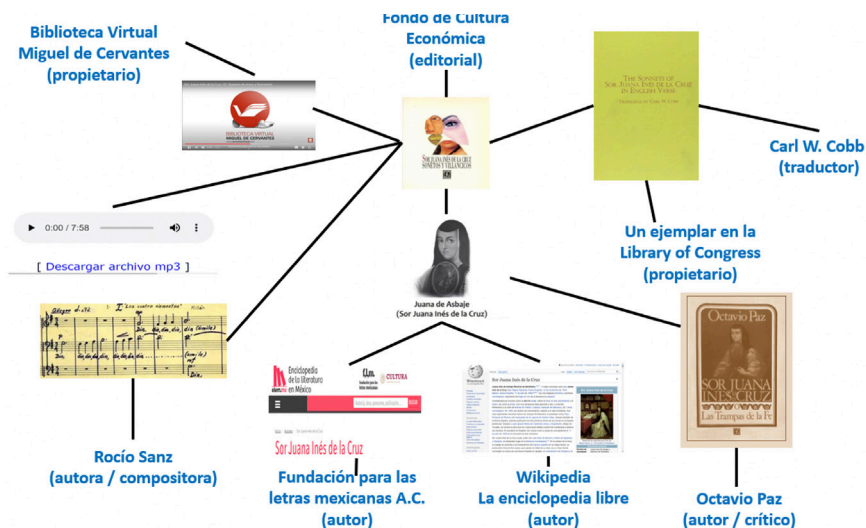
PERSPECTIVAS FUTURAS

La Biblioteca Cuicamatini seguirá aplicando de manera consistente las pautas RDA concernientes a la descripción, el establecimiento de puntos de acceso y el establecimiento de relaciones a todos los recursos que ingresen al acervo, tomando como referente las políticas establecidas para los distintos recursos que integran las colecciones de la biblioteca, con la finalidad de contar con datos estructurados y normalizados que pueden ser la materia prima para el desarrollo de relaciones en ambientes de datos enlazados. De tal manera que se puedan establecer relaciones como las que se muestran en la imagen 1.

¹⁴ Designador de relación incluido en el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”, como se definió en el primer ejemplo.

¹⁵ Designador de relación incluido en el “Apéndice I Designadores de Relación: relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso”, como se definió en el primer ejemplo.

Imagen 1. Relaciones bibliográficas



Fuente: Elaboración propia 2020.

En la imagen anterior, se aprecian las relaciones entre recursos, relaciones entre creadores, relaciones entre recursos y creadores, y relaciones entre obras y sus materias, tal y como se definen en RDA.

CONSIDERACIONES FINALES

La organización de la información en la Universidad Nacional Autónoma de México, se realiza de manera centralizada en la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, la cual es la agencia catalogadora donde se aplican las pautas establecidas en RDA, para la descripción bibliográfica de los recursos de información y el establecimiento de puntos de acceso autorizados. La Biblioteca Cuicamatini, forma parte del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional

Autónoma de México, el cual es administrado por la DGBSDI de la UNAM.

Es bajo el contexto anterior que, la descripción de obras literarias musicalizadas, el establecimiento de puntos de acceso y de relaciones en el catálogo al público en la Biblioteca Cuicamatini, continuará observando las pautas generales que se establecen para las dependencias universitarias que forman parte de dicho sistema.

Es oportuno mencionar que, la aplicación de las pautas establecidas en RDA en obras literarias musicalizadas, así como en otro tipo de recursos que forman parte del acervo, se han visto enriquecidas a través del trabajo colaborativo entre catalogadores de la Facultad de Música y catalogadores de la DGBSDI de la UNAM, lo cual contribuye en la actualización de la base de datos PARTITURAS, que aún refleja un camino de transición entre las RCAA2 y RDA. A la larga se espera que los nuevos registros que sean ingresados en esta base de datos sean el resultado de aplicar únicamente las pautas establecidas en RDA, incluyendo los cambios que se presenten en la nueva versión del estándar.

Como se observó en este documento, en el caso de obras literarias que han sido musicalizadas, la Biblioteca Cuicamatini ha trabajado en la representación de relaciones entre recursos (obras relacionadas) y relaciones entre recursos y creadores, dentro de su catálogo. No obstante, también es posible observar dentro de este último el desarrollo de relaciones entre obras y sus materias tal y como se definen en RDA. Las relaciones entre creadores, por su parte son observadas en el Catálogo de Autoridades LIBRUNAM, así como en el Catálogo de Autores Normalizados de la UNAM a cargo de la DGBSDI de la UNAM.

En conclusión, se considera que, los datos que han sido estructurados y normalizados por el personal de la Biblioteca Cuicamatini pueden ser la materia prima para el desarrollo de relaciones en ambientes de datos enlazados.

BIBLIOGRAFÍA

- American Library Association, Canadian Library Association y Chartered Institute of Library and Information Professionals. 2010. *RDA Toolkit: Resource Description & Access*. <https://access.rdatoolkit.org/>.
- Escuela Nacional de Música. 1970. *Escuela Nacional de Música: XL aniversario, 1929-1969*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Martínez, María del Consuelo. 2007. *Manual de catalogación y clasificación de música impresa: percusiones*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ppt2002/0308524/Index.html>.
- Joudrey, Daniel N. Taylor, G. Arlene y Katherine M. Wisser. 2018. *The Organization of Information*. 4a. ed. Santa Barbara, California: Libraries Unlimited.
- Long, Pamela H. 2008. "Ruidos con la inquisición: los villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz". *Destiempos* 3 (14), 566-578. <http://www.destiempos.com/n14/long.pdf>.
- Roubina Milner, E. 1999. "Presentamos a EUTERPE". *Ad musICAM: Boletín Informativo de Acervos Musicales de la Escuela Nacional de Música*. México: Escuela Nacional de Música.
- Sor Juana Inés de la Cruz. 1998. *Sonetos y villancicos*. México: Fondo de Cultura Económica. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx.pbidi.unam.mx:8080/sites/fondo2000/vol2/33/htm/sec_3.html.
- Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. 2020. *Partituras*. <https://dgb.unam.mx/index.php/catalogos/partituras>.

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información / UNAM. Edición digital y diseño de cubierta por Bardo Javier García Martínez, imagen de fondo de cubierta de banco de imágenes libres de derechos "Pexels" [<https://www.pexels.com/es-es/>]; revisión editorial por Nallely Hernández Sánchez; corrección especializada por José Leonardo Hernández López; revisión de pruebas por Carlos Ceballos Sosa. Se terminó el 1° diciembre 2023.